

Fecha: 08-05-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general

Pág. : 3
Cm2: 191,7
VPE: \$ 319.913

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: No Definida

Título: **Municipalidad de Iquique intervendrá sectores de Playa Brava y Los Alelíos II**



\$456 MILLONES DE INVERSIÓN EN INICIATIVAS MUNICIPALES.

Municipalidad de Iquique intervendrá sectores de Playa Brava y Los Alelíos II

El Concejo Municipal de Iquique, en su Sesión Ordinaria N°25/2026, aprobó por unanimidad la adjudicación de dos proyectos emblemáticos destinados a renovar sectores estratégicos de la capital regional. Se trata de la construcción de la "Plaza Activa Adulto Mayor" y la "Sede Social Junta de Vecinos Los Alelíos II", iniciativas que en conjunto consideran una inversión de \$456.608.149.

El primero de los proyectos ratificados por el cuerpo edil corresponde a

la Plaza Activa Adulto Mayor, un espacio pionero en la región concebido específicamente para el entrenamiento y la rehabilitación de personas mayores y en situación de discapacidad. La infraestructura estará emplazada en el extremo sur del Parque de los Niños, en el sector de Avenida Playa Brava con Avenida Santiago Polanco (ex Los Molles), y abarcará una superficie de 200 metros cuadrados. El recinto contará con 11 equipos de alto estándar, los que serán instalados so-

bre una carpeta de caucho destinada a la amortiguación, destacando por su tecnología y versatilidad.

Posteriormente, el Concejo Municipal aprobó la construcción de la nueva sede social para la Junta de Vecinos Los Alelíos II. El proyecto, que se ubicará a un costado del supermercado Líder en Avenida Héroes de la Concepción, busca responder a una demanda histórica de los residentes del condominio social. A diferencia de la plaza activa, esta iniciativa fue gestionada

\$456

millones invertirá la Municipalidad de Iquique en los sectores de Playa Brava y Los Alelíos II.

por profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación (Secoplac) ante el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional de Tarapacá, obteniendo un financiamiento de \$297.749.583. 